



NOTA DE OBSERVACION

Dr. Agustín Encina, *director*

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICASA

- CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

1) En la documentación remitida indica (432 621 432), en tanto que en el SICP Productos Bienes y Servicios: (454 324 932). Ajustar inconsistencia.- 2) La justificación remitida no indica razón técnica ni legal.-

Se ha subsanado el error involuntario en la carga de monto en la sección Productos, Bienes y Servicios, que ya ha quedado ajustado como corresponde. En cuanto a la justificación remitida esta estrechamente ligada a la reglamentación vigente en cuanto al motivo de eliminación de uno de los dos únicos oferentes en cuanto a lo que sigue]:

1)El formulario de oferta y la lista de precios generados electrónicamente a través del SICP deben ser completados y FIRMADOS por el oferente, atendiendo a que el mencionado oferente no ha firmado ni este ni ningún documento de su oferta ha sido descalificado como consta en el Dictamen de Evaluación conforme a la Ley 7021/22 de Suministro y contrataciones públicas.

Se solicita tener en cuenta que el único oferente que queda calificado es el oferente adjudicado, motivo por el cual se procede a detallar al mismo en todos los puntos del pbc, teniendo en cuenta también el plazo de ejecución, de modo a dar cumplimiento al mismo se solicita encarecidamente la publicación de la presente adjudicación para proseguir con los tramites de rigor.

Se solicita la difusión del presente proceso bajo la exclusiva responsabilidad de la Convocante teniendo en cuenta el plazo estipulado para la realización del proyecto, considerando que los trabajos deben terminarse dentro del plazo estipulado en el pliego de bases y condiciones.




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Sanduí
Abg. Horacio Dahlí Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."


Abg. Analia Cañete, Directora

Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."